

# HISTORIA DEL CONCEPTO DESARROLLO SUSTENTABLE Y SU CONSTRUCCIÓN EN LA POBLACIÓN ACTUAL

—

Ivett Reyes-Guillén  
ivettrg2@hotmail.com

Xóchitl Fabiola Poblete Naredo  
fabiolonga\_22@hotmail.com

Mtra. María Angelina Villafuerte Franco  
vifangy@live.com.mx

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, MÉXICO



Para citar este artículo:

Poblete, X., Reyes-Guillén, I. y Villafuerte, M. (2018) Historia del concepto desarrollo sustentable y su construcción en la población actual. *Espacio I+D Innovación más Desarrollo*, 7(17) 64-77. doi: 10.31644/IMASD.17.2018.a05

## RESUMEN

Al hablar de desarrollo, necesariamente nos remitimos al análisis del impacto de las actividades humanas sobre los recursos naturales que, desde su concepto, implica el uso de los elementos naturales para el desarrollo de las poblaciones en un sistema capitalista. El presente estudio tiene como objetivo analizar el concepto de desarrollo sustentable desde la percepción actual en una población de alta diversidad biológica y bajo índice de desarrollo humano. Desarrollando primero un tránsito histórico del origen y evolución del concepto Desarrollo Sustentable y de manera posterior, se analizará las percepciones de la población actual, específicamente el caso de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Nos remitiremos a los siglos XVIII y XIX, con pronunciamientos a favor del cuidado ambiental para el aseguramiento del alimento y del desarrollo de las poblaciones. Posteriormente se abordará un análisis de la esencia del concepto mismo y la construcción actual de éste por la población de una ciudad media, multicultural, con bajo índice de desarrollo humano y amplia diversidad biológica. Dentro de los resultados encontrados se muestra que la construcción del concepto Desarrollo Sustentable por parte de la población estudiada e independientemente del género, edad y nivel de escolaridad, es relacionado con el cuidado del medio ambiente y la mayoría no logra articular una definición. Si bien es cierto que, las construcciones conceptuales tienen que ver con el contexto socioeconómico, político, ideológico y ambiental, también es cierto que en el caso de Chiapas, y para el período en que se ha realizado este estudio, la posición es paradójica. Pues Chiapas cuenta con una riqueza ambiental importante y en total riesgo de exterminio.

### Palabras clave

*Desarrollo Sustentable; Construcción del Concepto en Población Actual.*

## HISTORY OF THE CONCEPT OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT AND ITS CONSTRUCTION IN THE CURRENT POPULATION

— *Abstract* —

Speaking of development, we necessarily refer to the analysis of the impact of human activities on natural resources, which from its concept involves the use of natural elements for the development of the populations in a capitalist system. In the present study, it is aimed at analyzing the concept of sustainable development, since perceptions of the current population, a population of high biological diversity and low human development index. First of all, a historical transit of the origin and evolution of the sustainable development concept and further way will develop, the perceptions of the current population, specifically the case of San Cristóbal de las Casas, Chiapas will analyse. We will send to the 18th and 19th centuries with pronouncements in favor of environmental stewardship for the assurance of the food and the development of the populations. An analysis of the essence of the concept and the current construction of this by the population of a city later addressed media, multicultural, with low index of human development and wide biological diversity. Within the results, shows that the construction of the sustainable development concept by the population studied, regardless of gender, age, and level of schooling, is related to the care for the environment and the majority fails to articulate a definition. While it is true that conceptual constructions have to do with the socioeconomic context, political, ideological, and environmental, true that in the case of Chiapas is also, and for the period in which it has conducted this study, the position is paradoxical. Chiapas has an important environmental richness and total risk of extermination.

### Keywords

*Sustainable development; construction of the concept in current population.*

**E**l impacto de las actividades humanas sobre los recursos naturales, que desde su concepto implica el uso de los elementos naturales para el desarrollo de las poblaciones en un sistema capitalista, nos llevó a la búsqueda de conceptos que involucraran una serie de factores de interés en la conservación y aprovechamiento óptimo de los mismos.

Desde este momento es necesario exponer que los conceptos desarrollo sustentable y desarrollo sostenible, tienen el mismo origen y el mismo significado dentro de la economía, ecología y el desarrollo, pueden y se usan indistintamente para referirse al mantenimiento del desarrollo por sí mismo, gracias a que las condiciones sociales, económicas y ambientales se lo permiten.

Hablar del interés por el cuidado ambiental es remitirnos al siglo XVIII y XIX, con pronunciamientos a favor del cuidado ambiental para el aseguramiento del alimento y del desarrollo de las poblaciones. Los orígenes del concepto Desarrollo Sustentable lo podemos encontrar, en los análisis expresados por Malthus en 1798, el cual se restringía a la capacidad de la tierra para producir alimentos que cubrieran las necesidades de la población creciente (Cavalcanti, 2000; Díaz, 2004); no obstante estos análisis proyectivos, no evitaron las consecuencias ambientales caóticas de la Revolución Industrial (segunda mitad del s. XVII y parte del s. XIX) y que se agudizan en la actualidad.

Fue hasta el siglo XX cuando volvió a rescatarse el interés y la discusión científica del impacto ambiental por las actividades humanas, así como la planeación de un nuevo mecanismo de desarrollo que asegurara el bienestar ambiental y de las poblaciones actuales y futuras. No obstante estas iniciativas, no se logró tener una prospectiva y dimensionar los problemas del desarrollo que serían considerados caóticos para el siglo siguiente.

Rachel Carson, bióloga y escritora del siglo XX, inició un movimiento en los Estados Unidos de Norte América basada en sus estudios sobre daños por usos de pesticidas y herbicidas. Sus escritos, por ejemplo *Silent Spring*, demostraban los graves daños por esta actividad y fueron focos de atención y crítica generando oleadas de oposición, principalmente de los industriales y del gobierno por obvias razones (Carson, 1962). Por esta postura Carson fue acusada de comunista; pero su libro generó un impresionante movimiento ambiental dando unidad y coherencia al nacimiento de una conciencia popular.

Personajes como Carson hicieron historia ante la publicación de sus estudios y razonamientos; tal es el caso del investigador británico James

Lovelock, quien expuso la hipótesis Gaia, «La tierra es un ser vivo capaz de generar su propio hábitat»; «Gaia es una entidad compleja que incluye toda la biosfera, atmósfera, océanos y la Tierra. Constituye en su totalidad un sistema que se retroalimenta y busca un entorno físico y químico óptimo para la vida» (Lovelock, 2008).

Para 1968 se retoma la discusión por parte del Club Roma constituido por políticos, intelectuales y científicos preocupados por solucionar problemas mundiales, quienes discutieron y analizaron problemas relacionados con los límites del crecimiento económico y el uso extensivo de los recursos naturales. De estas discusiones se escribió el libro intitulado *Los límites del crecimiento*, de Meadows y Meadows, donde se expusieron tanto los límites del crecimiento como el agotamiento de los recursos naturales (Naredo, 2000).

Ahora bien fue entre las décadas de 1970 y 1980 que comenzó a esbozarse el concepto de desarrollo sustentable, como resultado de normativas, informes, eventos y pronunciamientos internacionales, y apertura mundial a la exposición de motivos por los que se exigiera la búsqueda de modelos de desarrollo que cuidaran del ambiente, los recursos y servicios.

1. El día del planeta tierra, 22 de abril de 1970, como iniciativa del senador Gaylord Nelson; cuyo objetivo fue generar conciencia en los Estados Unidos de Norte América sobre la necesidad del cuidado del planeta.
2. Se da inicio a la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, por la firma de la NEPA, National Environmental Policy Act en la administración del presidente Richard Nixon (1969-1974). Puerto Rico, al mismo tiempo, establece la Ley sobre Política Pública Ambiental para ese país, y establece la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico (Naredo, 2000).
3. En 1972 se desarrolla la Conferencia de Estocolmo de la ONU sobre el ambiente humano, manifestando su preocupación por la problemática ambiental global con el informe del Club Roma denominado «Los límites del Crecimiento». La Declaración de Estocolmo, refleja la introducción de la dimensión ambiental a la agenda política internacional, con una imagen limitadora del modelo tradicional de crecimiento económico (Baylis y Smith, 2005).
4. En 1976 el informe de la Academia Nacional de las Ciencias de Estados Unidos aportaba evidencia científica sobre la disminución de la capa de ozono por los clorofluorocarbonos (Naredo, 2000).
5. En 1977 la conferencia intergubernamental de Tbilisi define a nivel internacional los principios pedagógicos de la educación ambiental, así como las grandes orientaciones que deben regir su desarrollo.

Más adelante, las estrategias Conservación Mundial por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, PNUMA y Fondo Mundial para la Vida Silvestre, promovieron que la idea de la conservación del ambiente tenía importancia para la sobrevivencia de la especie humana (UNESCO/PNUMA, 1977).

6. Para 1987 el Informe final de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo llamó la atención sobre la necesidad urgente de un desarrollo económico que reuniera elementos de equidad ambiental y social. Es aquí donde se hace oficial el concepto Desarrollo Sustentable o Sostenible (ONU, 1987).
7. En el mismo año el Protocolo de Montreal analizó la problemática relacionada con el deterioro de la capa de ozono y consideró la reducción de la fabricación de halógenos y clorofluorocarbonos (CFC) para reducir el agujero de la capa de ozono en la Antártica. Fue hasta 1994 cuando en los Países desarrollados dejó de producirse los halógenos y en 1996 los CFC (PNUMA, 2006).
8. En 1992 durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se presentó la Agenda 21, en Río de Janeiro, Brasil. Se aprobó y fue promovida como un programa de acción de las naciones para su implementación (ONU, 1992).
9. A la par surgió el interés por crear estrategias propias para las Américas y en 1994 se desarrolla la Primera Cumbre de las Américas en Estados Unidos. En el mismo año, pero en Francia, se celebró la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequías graves o desertificación, principalmente en África.
10. La cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible, se celebró en 1996, en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia. Posteriormente continuaron realizándose, en diversas partes del mundo, una serie de reuniones, convenios, creación de Reservas de la Biósfera.
11. Fue en 2002 cuando se celebró la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible Johannesburgo conocida como Río +10 y en 2004 la Cumbre Extraordinaria de las Américas en México. Hasta este momento todos los países continuaban comprometiéndose a legislar, desarrollar planes de acción, convenios de cooperación, y todo relacionado a la búsqueda de la protección ambiental y el desarrollo sustentable.
12. Lo anterior permitió que en 2005 se llevara a cabo en Kyoto, Japón, el Protocolo de Kyoto, entrando en vigor el mayor pacto ecológico de la historia humana. Este protocolo fue firmado por más de 140 países. Su objetivo principal es limitar la emisión de gases causantes del efecto invernadero por parte de los países mayormente contaminantes.

Todos estos antecedentes han formado un historial de eventos entre países y marcado diferencias en cuanto a las formas de relacionarse entre sí y con el medio. No obstante, aún es largo el camino por recorrer e identificar las vías adecuadas para lograr un verdadero Desarrollo Sustentable.

La Organización de las Naciones Unidas cuenta con una División de Desarrollo Sostenible que forma parte del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en Nueva York. Esta división promueve el desarrollo sostenible prestando servicios sustantivos de secretaría a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (CDS); así también realiza acciones de cooperación técnica y creación con capacidad a nivel internacional, regional y nacional (ONU, 2015).

De esta manera puede entenderse a la CDS como un foro sobre desarrollo sostenible que examina y supervisa los progresos conseguidos a nivel nacional, regional o internacional, sobre la ejecución del Programa 21, el Programa de Acción de Barbados y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y presenta informes al respecto.

Parte de las conclusiones del Programa 21 son sobre la importancia de la participación de la opinión pública en la toma de decisiones como uno de los requisitos fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible. Así también se mencionan las funciones y responsabilidades específicas de nueve grupos principales de la sociedad civil, siendo estos las mujeres, niños, jóvenes, pueblos indígenas, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales, trabajadores, sindicatos, comercio, industria, agricultores, comunidad científica y tecnológica.

Respecto a la aparición del concepto Desarrollo Sustentable, éste surge durante el informe de Brundtland (ONU, 1987), cuando se expuso la idea de que medio ambiente y desarrollo no pueden estar separados. Esta idea fue analizada y aprobada por la Asamblea General de la ONU, durante su XLII Sesión (1987).

Ante esta realidad medio ambiente-desarrollo conjugan un binomio que no puede separarse y de igual forma la ejecución de procesos, retos, planeación de estrategias deben ser construidos a partir de esa realidad y es bajo ese criterio que se puede entender la esencia del concepto Desarrollo Sustentable como la capacidad de la humanidad de volver sustentable al desarrollo sin comprometer a las generaciones futuras (CMMAD, 1987). Esta visión por lo tanto, promueve no sólo el crecimiento económico en términos cuantitativos sino un desarrollo cualitativo por considerar entre otros elementos, la equidad social que conlleva a una

mejor distribución del capital humano, simbólico, material y natural, una racionalización en el uso y explotación de los recursos naturales, y políticas públicas nacionales e internacionales que desarrollen estrategias para minimizar los impactos ambientales.

No obstante, aun cuando el origen del concepto es genuino, los usos que han venido dándosele, principalmente en países poco desarrollados, es irracionalmente discursivo en foros políticos, más que académicos.

Así también, el abordaje de la formación ambiental en el ámbito de la educación formal es limitado, con carencias teórico-metodológicas que no permitan permear de manera correcta en la población y asegurar el fin educativo, el cambio de conductas. En este caso, se busca un cambio de conductas de las generaciones actuales con relación a su medio, asegurando la calidad de vida de las poblaciones a bajo costo ambiental.

**Desarrollo Sustentable: realidad compleja.** El concepto de desarrollo económico ha evolucionado de manera rápida, pasando de ser considerada como el ingreso real *per cápita* a construirse conteniendo elementos sociales, políticos y ecológicos. Dentro de estos últimos, los ejes centrales son el medio natural y la sociedad coaccionando en un proceso sustentable.

Desafortunadamente el uso indiscriminado de los conceptos desarrollo sustentable, sustentabilidad y sostenibilidad, ha conducido a una debilidad conceptual. Es decir no se cuenta con la claridad del término y el uso adecuado para él, convirtiéndose en una complejidad epistemológica urgente de ser atendida.

La importancia de lo anteriormente expuesto radica en que los procesos de desarrollo actual, en discurso se dirigen hacia el desarrollo sustentable, no obstante, ¿tenemos claro lo que significa? ¿se tiene claro en las distintas esferas sociales y de producción?

Citando a Gutiérrez (1996), el desarrollo sustentable representa una oportunidad, un reto para compatibilizar los métodos de producción con la sociedad y asegurar una distribución equilibrada de la riqueza. Pero esta realidad se complementa al considerar que actualmente el mundo es dominado por el individualismo, la superproducción y el consumismo (Martínez, 2003).

Tetreault (2004), da a conocer un conjunto de modelos para el desarrollo sustentable y presenta una taxonomía de los mismos para generar una comparación, algunos modelos que presenta son normativos y otros son

basados en la experiencia de distintos proyectos, dichos modelos son: el dominante, de ecología política, modelo comunitario de desarrollo sustentable, el de comercio justo, de producción forestal industrial comunitaria, de activismo ambiental y el de la conservación basada en la comunidad.

Lo anterior, ofrece la posibilidad de que el desarrollo regional y sus políticas hayan tenido principalmente dos actores, el gobierno en sus tres niveles y la iniciativa privada. A estos actores se está sumando la voz de la población, antes no participativa, pasando de ser sólo un elemento pasivo del desarrollo, a participantes activos de sus propios intereses (Rappo y Vázquez, 2007).

En México la concientización sobre el deterioro ambiental o sobre lo que se debería hacer es muy baja. Es alto el porcentaje de la población que vive ajena a las preocupaciones ambientales (Urquidi, 2000; Galván *et al* 2012). Esta realidad se contrapone a lo que puede considerarse como desarrollo sustentable, existe una disyuntiva del crecimiento y la conservación, la cual se enfoca a incrementar la riqueza para mejorar la calidad de vida de la sociedad sin destruir la base natural en la que se asienta la actividad humana, para el caso de México los costos de crecimiento sostenido son enormes como en otros países; pero cada país cuenta con condiciones diferentes, por lo que la problemática y alternativas de solución difieren (Castro, 2008).

## OBJETIVO

Analizar la concepción sobre el desarrollo sustentable en una zona con alta diversidad biológica y bajo índice de desarrollo humano.

## MÉTODOS

El estudio tuvo como principal objetivo, analizar la concepción sobre el desarrollo sustentable en una zona con alta diversidad biológica y bajo índice de desarrollo humano. Se realizó durante el período junio 2015 a febrero 2016. Como base metodológica el estudio es cualitativo, basado en el enfoque biopsicosocial y con tres fases de desarrollo: Fase 1) análisis de percepciones sobre el desarrollo sustentable; en esta fase se entrevistaron a una muestra de n=215 personas de las que se obtuvieron los elementos relacionados con su percepción sobre desarrollo sustentable. Fase 2) identificación y construcción del concepto de desarrollo sustentable y Fase 3) viabilidad para el desarrollo de tipo sustentable en esta región chiapaneca.

## RESULTADOS

La edad promedio de los entrevistados fue de 25 años, en igualdad de proporciones a población masculina y femenina. El 100% radican en San Cristóbal de las Casas por lo menos desde los últimos 10 años. No obstante el 19% tienen lugar de origen fuera de Zona Altos.

En cuanto a la escolaridad el 40% de los entrevistados tienen nivel licenciatura; 11% bachillerato; 35% secundaria y únicamente el 14% cuenta solamente con nivel primaria.

La Zona Altos Tseltal-tsotsil de Chiapas se caracteriza por ser un área de alta diversidad cultural, y en específico la ciudad de San Cristóbal de las Casas, es cosmopolita, centro de intercambio comercial y de gran actividad turística. En el caso de los entrevistados la lengua materna corresponde a Chol 10.81; Tojolabal 2.7; Tseltal 21.62; y Tsotsil 16.21; el porcentaje restante corresponde al español.

**Percepción sobre desarrollo sustentable.** El 35% de los entrevistados afirmaron no conocer su significado. Por otra parte, aunque un alto 65% afirmaron conocer el concepto, al momento de pedir que lo definieran, el 11% no dieron ninguna definición; 32% no hicieron más que referirse al cuidado del medio ambiente. La mayor proporción (38%) lo definieron como poder contar con un trabajo para el desarrollo de su familia, llevando el sustento diario; y el porcentaje restante (19%) hacen referencia a que el desarrollo sustentable es un programa de gobierno pero no lo conocen.

Cabe aclarar que se les preguntó si es lo mismo desarrollo sustentable que desarrollo sostenible. Para el 68% el concepto significa lo mismo, protección a la naturaleza; y para el porcentaje restante (32%) los conceptos son distintos; pero no lograron expresar por qué.

Casi el 50% de los entrevistados consideran que el desarrollo de Chiapas no se basa en la sustentabilidad, porque se ha destruido considerablemente a la naturaleza y se ha abusado de los recursos naturales, la pobreza incrementa y no hay empleos suficientes. Por su parte, los que opinan que sí se basa en la sustentabilidad, lo dicen por la existencia de áreas naturales protegidas, el turismo y los grupos indígenas que representan al estado.

Respecto a las acciones relacionadas con la sustentabilidad, el 95% menciona únicamente al reciclado de basura, hecho a nivel estatal tanto como personal;

paradójicamente en Chiapas no contamos con este tipo de manejo de residuos, y aunque de modo personal o familiar, los ciudadanos hagan una separación de la basura, ésta no es procesada, solo levantada por camiones recolectores que dejan en un mismo espacio cualquier tipo de basura colectada.

La identificación de cambios ambientales en Chiapas, está marcada por la eliminación de la cobertura vegetal, la contaminación de aire, tierra y agua, la disminución de lluvias y el incremento de la temperatura ambiental (98%). Cuando se les preguntó si el desarrollo sustentable favorecería al ambiente y evitaría los cambios actuales, la respuesta mayoritaria fue no, porque no ha habido manera de que el gobierno realmente dirija proyectos de desarrollo sustentable para todo el estado; ni la población ha sido concientizada y educada para eso. Los que sí consideran que la sustentabilidad en el desarrollo es favorable, están conscientes de que estas estrategias serían benéficas para el cuidado de la naturaleza y poco a poco se irían recuperando las áreas verdes.

Al pedir que enlistaran las acciones que ellos harían para favorecer al desarrollo sustentable, de nuevo consideraron como principal acción el manejo de la basura, seguido de la disminución del uso vehicular.

Para finalizar se preguntó si consideran que Chiapas tiene un bajo índice de desarrollo humano. La respuesta en el 100% de los casos fue sí y al momento de preguntar las razones por las que esto fuera así, la principal respuesta fue la mala administración de los recursos en gobierno; seguido de la falta de empleos y proyectos útiles, así como la falta de un buen funcionamiento del sistema educativo en el estado.

Algunos autores consideran que el concepto se muestra como propuesta de desarrollo, misma que espera un cambio social pacífico y gradual, organizado y planificado, basado en el mejoramiento de nuestra relación con la naturaleza (Meza, 1993; Riechman, 1995; Bifani, 1997). La pregunta es qué tan pausado y gradual se espera que sea este cambio, considerando que el impacto ambiental de las actividades humanas en las últimas tres décadas ha sido, en muchos casos irreversibles y en otros, de alto impacto para el bienestar de las poblaciones humanas.

## DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio demuestran que la construcción del concepto Desarrollo Sustentable, independientemente del género, edad y

nivel de escolaridad, lo relacionan con el cuidado del medio ambiente; la mayoría de la población no logra articular una definición. Otro porcentaje importante de la población considera que puede definirse como «Contar con un trabajo para el desarrollo de su familia, llevando el sustento diario». Se hace hincapié en el uso del término «sustento», como factor articulador con el concepto «sustentable».

Cabe recordar que este estudio se ubica temporalmente tres décadas posteriores a la aparición del concepto. Entonces podemos inferir que no ha habido avance alguno en el conocimiento del concepto, como primera fase de la apropiación del mismo para su ejecución.

Es claro que el concepto se acepta como propuesta social, ya que la población sí distingue los cambios y problemas ambientales como resultado de la acción humana y considera necesario implementar estrategias de mejoramiento ambiental. No obstante, desde ese punto, también se limita a evitar la contaminación y la tala inmoderada.

Por otra parte, es preocupante saber que la población ha adoptado los discursos relacionados con el manejo de la basura, paradójicamente para el caso de Chiapas, México, no se cuenta con programas de manejo adecuado de residuos sólidos. El ejercicio se ve truncado desde el momento en que los mecanismos de recolección no utilizan la separación de basura que las familias pudieran haber realizado en casa.

Si bien es cierto que las construcciones conceptuales tienen que ver con el contexto socioeconómico, político, ideológico, ambiental, también es cierto que en el caso de Chiapas, y para el período en que se ha realizado el estudio, la posición es paradójica. Políticamente hablando, gobierna un partido en el que el concepto medio ambiente va adherido a su nombre y discurso; así también, Chiapas cuenta con una riqueza ambiental importante y en total riesgo de exterminio. De ahí que la posible implementación de un desarrollo sustentable, en el caso que nos ocupa, no se percibe ni como un eje central, ni articulador del ejercicio político, menos aún como posibilidad real en el corto y mediano plazo.

Al respecto es importante mencionar que según el *Plan de desarrollo 2013-2018* tiene previsto un plan de desarrollo relacionado con el medio ambiente, en el que se promueven entre otras acciones «Una cultura ambiental para la sustentabilidad», en este rubro El Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad se convierte en uno de los ejes con mayor peso y trata de articular la perspectiva de género y la multiculturalidad. Respecto a esta

acción, resta esperar los resultados que se generen, pues a los tres años de haberse implementado aún no es posible medir su impacto.

La realidad compleja de la inserción del concepto, además de lo discutido anteriormente, puede entenderse entre otros aspectos, porque la población es culturalmente diversa, en condiciones de bajo índice de desarrollo humano con pobreza o pobreza extrema, lo que nos deja en claro que son imperantes las demandas básicas y que las políticas ambientales deben estar basadas en estas características antes que tomarlas de modo homogéneo e importarlas de otras zonas del país, o peor aún, de otros países, aun cuando hayan sido exitosas en esos lugares.

El concepto de desarrollo sustentable continuará modificándose, tanto en su parte discursiva, como en la construcción que haga la población misma; hasta el momento en posiciones paradójicas.

La población está consciente de un medio ambiente amenazado y de las consecuencias que la población humana sufre por el deterioro ambiental. Lo lamentable es que, a pesar del paso del tiempo, de los movimientos y compromisos nacionales e internacionales, no se ha logrado poner en práctica un concepto que mejore la vinculación armoniosa de las poblaciones humanas con el medio ambiente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Baylis J y S Smith** (2005). *La globalización de la política mundial* (3ª ed). Oxford. Oxford University Press. P.454-455
- Bifani, P** (1997). *Medio Ambiente y Desarrollo*, Universidad de Guadalajara, 699 pp, 2. Enkerlin.
- CMMAD**, Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1987). *Nuestro futuro común. Informe Brundtland*, Alianza Editorial, Madrid.
- Gobierno del Estado de Chiapas** (2013). Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018. Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. <http://www.chiapas.gob.mx/media/ped/ped-chiapas-2013-2018.pdf>
- Hernández, H.** (2009). *Historia y evolución del Desarrollo Sustentable*. Instituto Tecnológico De Lerma Desarrollo Sustentable. <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/tbhh/Antecedentes%20y%20perspectivas%20del%20desarrollo%20sustentable.htm>
- Lovelock, J** (2008). *Global Catastrophic Risks*. Nick Bostrom and Milan C'irkovic' (eds). Oxford: Oxford University Press.
- McIntosh, P** (2007). *Una mujer apacible cuyo libro habló en voz alta*. Departamento de Estado de Estados Unidos Oficina de Programas de Información Internacional <http://usinfo.state.gov/esp>
- Meza, L** (compilador) (1993). *Medio Ambiente y Desarrollo*, Fundación Friedrich Ebert, México.
- ONU** (1987). *Informe nuestro futuro en común o informe de Brundtland*. <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>
- ONU** (1992). *Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo*. <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>
- ONU** (2005). *La División de Desarrollo Sostenible de la ONU*. Departamento de información pública de las Naciones Unidas. <http://www.un.org/spanish/esa/desa/aboutus/dsd.html>
- ONU** (2015). *División de desarrollo sostenible, Departamento de asuntos económicos y sociales*. <http://www.un.org/spanish/esa/desa/aboutus/dsd.html>
- PNUMA** (2006). Manual del protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. <http://www.unep.ch/ozone/spanish/Publications/MP-Handbook-07-es.pdf>
- Quiroga, MJ** (2007). *Indicadores Ambientales y de Desarrollo Sostenible: Avances y Perspectivas para América Latina y El Caribe*. Ed. Cepal. División de Estadística y Proyecciones Económicas. Santiago de Chile.
- Riechman, J. et al.** (1995). *De la economía a la ecología*, Ed. Trotta.
- UNESCO/PNUMA** (1977). *Declaración de la conferencia intergubernamental de Tbilisi sobre educación ambiental*. Tbilisi, Georgia.